

24563 RESOLUCION de 20 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» números 84, 95 y 102, de fechas 12 de julio de 1990, 4 de agosto de 1990 y 21 de agosto de 1990, respectivamente, aparecen publicadas las bases de las pruebas selectivas convocadas para la provisión de diversas plazas referentes a la oferta pública de ocupación de 1990 de este Ayuntamiento.

En dicho Boletín se publicarán, asimismo, anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de excluidos, si procede, a dicho proceso selectivo, así como el Tribunal, lugar y fecha de celebración de los ejercicios.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las referidas pruebas selectivas es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciutadella de Menorca, 20 de septiembre de 1990.-El Secretario accidental.-Visto bueno: El Alcalde.

24564 RESOLUCION de 21 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer tres plazas de Conserje.

De conformidad con las bases específicas de la mencionada convocatoria se hacen públicas la composición del Tribunal calificador de las pruebas, la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en el proceso selectivo y la fecha de celebración de las pruebas de selección.

Tribunal calificador

Presidente: Don Pedro Bermejo Martín, Alcalde-Presidente.

Suplente: Don Francisco Zambrano Matamoros, Concejal-Delegado de Régimen Interior.

Secretaria: Doña María del Carmen Duro Lombardo, Secretaria general del Ayuntamiento de Parla.

Suplente: Don José María Guzmán Aldavero, funcionario del Ayuntamiento de Parla.

Vocales:

Titular: Doña Laura Cillero Perfecto, Concejal-Delegado de Educación, Juventud y Cultura del Ayuntamiento de Parla.

Suplente: Don Enrique Chaves Elvira, Concejal-Delegado de Servicios Sociales, Consumo y Participación Ciudadana.

Titular: Don Julián F. Sánchez-Paus Gallego, Técnico-Director de Personal y Organización.

Suplente: Don Luis Ortega Martínez, funcionario del Ayuntamiento de Parla.

Titular: Don José Manuel Rodríguez Sabin, Director de los Servicios Educativos.

Suplente: Doña Elisa Hernández Muñoz, Auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Parla.

Titular: Don Andrés Vázquez Ponce, en representación del Comité de Trabajadores.

Suplente: Don Alfonso Sánchez Guerrero, Comité de Trabajadores.

Relación de admitidos

Arnáiz Rubio, María del Mar.
Arroyo Llamas, Ricardo.
Bermúdez Romero, María Isabel.
Caballero Bautista, Leopoldo.
Cabezudo Prieto, Rosario.
Cano Nicolás, Javier.
Cebrián Avilés, María Cristina.
Díaz García, Francisco.
Domenech Plaza, Roberto.
Fuentes Timoneda, Francisco Javier.
Gallego Villalba, Angela.
Gómez del Río, Felipe Antonio.
González Gradillar, María del Carmen.
González Pérez, Manuela.
Iglesias Masó, Pedro.
Jaén Palomares, Miguel Angel.
López Esquivias, María de los Angeles.
Luengo Martín, Mario.
Martínez de Velasco y Salazar, Teresa.
Moreno Flores, Félix.

Nieto Ferrón, Juan de Dios.
Núñez Martínez, Pedro.
Payo Vecilla, Ascensión.
Ramos Calderón, Fernando.
Rodríguez Marcos, Miguel Angel.
Roitegui Larumbe, Javier.
Sánchez Berrocosa, Alma María.
Sánchez Expósito, Javier.
Sánchez Salas, Pedro.
Serradilla Rebollo, Inés.
Solís Jara, Francisca.
Teruel Mallorquín, Encarnación.
Vadillo Peco, Mercedes.
Villa Pulido, Francisco Javier.
Yáñez Calvo, Aurora.

Excluidos

Ninguno.

Para posibles reclamaciones se dispondrá de un plazo de diez días, contados a partir del de publicación de la presente Resolución, de acuerdo a lo que establece el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Transcurrido el citado plazo de reclamaciones, el Presidente de la Corporación resolverá éstas, aprobando la lista definitiva, certificada y completa de aspirantes admitidos y excluidos y publicándola en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Celebración de las pruebas

Se convoca a los admitidos para el día 30 de octubre de 1990, a las diecisiete horas, en el Colegio público «Ramón y Cajal», calle Galilea, sin número, de Parla, para la celebración del primer ejercicio.

Los días y horas de celebración de los sucesivos ejercicios se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento, así como los resultados de los mismos.

Parla, 21 de septiembre de 1990.-El Alcalde, Pedro Bermejo Martín.

24565 RESOLUCION de 24 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardias de la Policía Local.

El excelentísimo Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza) convoca oposición libre para proveer tres plazas de Guardias de la Policía Local de la plantilla de funcionarios. Estas plazas pertenecen al grupo de clasificación D, de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y tienen asignadas las retribuciones correspondientes al referido grupo.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza), y se presentarán en el Registro General del mismo, plaza de España, número 2, 50500 Tarazona (Zaragoza), en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la convocatoria fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 218, de 21 de septiembre de 1990.

Los restantes anuncios serán publicados exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

Tarazona, 24 de septiembre de 1990.-El Alcalde, José Luis Moreno Lapeña.

24566 RESOLUCION de 26 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Zas (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Peón de Obras y Servicios Múltiples.

El «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 217, de fecha 19 de septiembre de 1990, publicó las bases del concurso-oposición para cubrir dos plazas de Peón de Obras y Servicios en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zas, 26 de septiembre de 1990.-El Alcalde, Ramón A. Lois Ordóñez.